AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE SUBASTA INVERSA PRESENCIAL
SUBI_2025_03

LA PERSONERA AUXILIAR DE MEDELLIN

INFORMA:

Que en cumplimiento de lo exigido en el artículo Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, la PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN ubicada en la Carrera 53 A No. 42-101, Medellín – Antioquia; Plaza de la Libertad, se encuentra interesada en recibir propuestas de todos los interesados en participar en el proceso de selección **SUBI_2025_01.**

OBJETO: ADQUISICIÓN, ACTUALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO, MIGRACIÓN, BACKUP PARA LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN MISIONALES, CIBERSEGURIDAD Y SEGURIDAD DIGITAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE GOBIERNO DIGITAL Y LA ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE MEDELLÍN - 2025.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

EL OFERENTE DEBERÁ AGREGAR A SU PROPUESTA EL ANEXO “REV. FICHA TECNICA - SUBI_2025_03 LICENCIAS 2025” EL CUAL SE PUBLICARÁ JUNTO CON EL ESTUDIO PREVIO Y EL AVISO DE CONVOCATORIA

ATENCIÓN AL PROPONENTE:

La atención al proponente se efectuará por la plataforma SECOP II.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

La modalidad de selección aplicable al presente proceso de selección es la **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL.** Teniendo en cuenta la naturaleza de los bienes a suministrar y servicios a prestar, toda vez que los mismos poseen características técnicas uniformes y de común utilización el procedimiento de selección corresponde a la modalidad de **Selección abreviada,** de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y artículo 2.2.1.2.1.2.1. Del Decreto 1082 de 2015

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

Desde el inicio de ejecución en la plataforma SECOP II, previo cumplimiento de requisitos legales de perfeccionamiento y ejecución y hasta el 31 de diciembre de 2025.

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS:

La fecha límite para la presentación de las mismas es de acuerdo al cronograma y en la plataforma de SECOP II.

PRESUPUESTO OFICIAL:

La Personería de Medellín ha asignado un presupuesto oficial para los servicios y bienes a adquirir en el presente proceso de selección de Selección Abreviado de Subasta Inversa Presencial la suma de **TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ($368.197.657) IVA INCLUIDO**.

ACUERDO COMERCIAL:

Esta Contratación **SI (X)** NO () está cobijada por Acuerdos Internacionales o TLC vigentes para el estado colombiano. De acuerdo al manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, emitido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, teniendo presente las exclusiones de aplicabilidad y excepciones y los umbrales existentes para cada acuerdo comercial vigente esta contratación **SE ENCUENTRA** sujeta a compromisos en materia de contratación pública por lo siguiente:

- TLC Países del Triángulo Norte – Únicamente con Guatemala y Salvador
- Decisión No. 439 de 1998 de la CAN
- Chile

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	No	Si	No
Chile	Sí	No	Si	No
Estados Unidos	No	No	Si	No
El Salvador	Si	Sí	Si	No

Guatemala	Sí	Sí	Si	Si
Honduras	No	No	Si	No
Estados AELC	No	No	Si	No
Suiza	No	No	Si	No
México	No	No	Si	No
Costa Rica	No	No	Si	No
Unión Europea	No	No	Si	No
CAN	Sí	Sí	Si	Si
Alianza del Pacífico – Chile y Perú	No	No	Si	No

MIPYMES:

La presente contratación podrá ser limitada a Mipymes, siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos dentro del Pliego de Condiciones.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR:

Además de las establecidas en el Pliego de Condiciones, serán las siguientes:

- Personas jurídicas, consorcios, uniones temporales debidamente constituidas y las promesas de sociedades futuras.
- Las personas jurídicas deberán acreditar su existencia y representación legal, mediante certificado de la Cámara de Comercio, el cual deberá ser expedido dentro de una vigencia de un (1) mes calendario anterior a la fecha de entrega de la propuesta.
- No estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad, previstas en la Constitución Política, en la Ley 80 de 1993 y demás normas concordantes.
- No podrán presentar propuestas las sociedades que tengan por sí o a través de sus socios, participación en otra que simultáneamente presente oferta separada.
- Sólo podrán participar las sociedades que tengan un término de duración superior al plazo del contrato y un (1) año más.
- La Personería de Medellín se reserva el derecho de verificar la veracidad de la información contenida en los documentos que formen parte integral de la propuesta.

CRONOGRAMA:

CRONOGRAMA SUBI_2025_03		
FECHA – HORA	***TRÁMITE***	***OBSERVACIONES***
24 de septiembre de 2025 a las 5:00 p.m.	*Publicación:* • *Aviso de Convocatoria* • *Estudios Previos* • *Ficha técnica*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*

	• *Proyecto Pliego de condiciones*	
Del 24 de septiembre de 2025 a las 5:00 p.m al 01 de octubre de 2025 hasta la 5:00 p.m	*Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliegos de Condiciones por parte de los oferentes*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
Hasta el 01 de octubre de 2025 hasta las 5:00 p.m	*Manifestación de limitar a Mipymes*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
03 de octubre de 2025	*Respuesta y publicación a las observaciones presentadas al Proyecto de Pliego de condiciones*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
06 de octubre de 2025 a las 4:00 p.m	*Apertura Proceso de Selección y Publicación Pliego de Condiciones Definitivo.*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
Del 06 de octubre de 2025 al 07 de octubre de 2025 hasta las 4:00 pm	*Plazo para presentar observaciones al Pliegos de Condiciones definitivo*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
08 de octubre de 2025 a las 5:00 p.m	*Respuesta a las observaciones presentadas al Pliego de Condiciones definitivo*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
08 de octubre de 2025	*Fecha límite para publicar adendas*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
10 de octubre de 2025 a las 11:00 am	*Presentación de Propuestas y acta de cierre (requisitos habilitantes)*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
14 de octubre de 2025	*Verificación de requisitos habilitantes*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
15 de octubre de 2025 a las 02:00 p.m	*Publicación del informe de Evaluación*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
Del 15 de octubre a las 02:00 p.m al 17 de octubre de 2025, hasta las 02:00 p.m.	*Observaciones al Informe de Evaluación y Periodo Subsanable*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
20 de octubre de 2025	*Respuestas y publicación de las Observaciones al Informe de Evaluación*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*

22 de octubre de 2025 a las 2:00 p.m	*Audiencia de Subasta Inversa, Acto de Adjudicación o declaratoria de desierta.*	*En la Personería de Medellín, Carrera 53A N 42-101, Plaza de la Libertad. Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*
Dentro de los tres días siguientes a la fecha de adjudicación del contrato	*Suscripción del contrato perfeccionamiento y legalización*	*Se publicará en la página web www.contratos.gov.co (SECOP II)*

El cronograma del proceso de selección abreviada subasta inversa presencial **SUBI_2025_03** es el siguiente:

CONSULTAR EL PROCESO: Las personas interesadas en participar en el presente proceso de selección abreviado por subasta inversa presencial **SUBI_2025_03**, podrán consultar los documentos en las páginas web www.colombiacompra.gov.co SECOP II.

HÉCTOR ALFONSO GÓMEZ TRUJILLO
Personero Auxiliar
Ordenador del gasto